



NOTA INFORMATIVA

Diciembre 157/2021

Oficio 500-05-2021-26246 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación

Oficio 500-05-2021-26246 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación

Estimados clientes y amigos:

Hoy, 15 de diciembre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el “Oficio 500-05-2021-26246 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación”, de fecha 25 de noviembre de 2021.

Mediante dicha publicación, la Administración Central de Fiscalización Estratégica del Servicio de Administración Tributaria difunde su resolución de la valoración de las pruebas presentadas por los contribuyentes previamente identificados como emisores de comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes.

Derivado de la valoración de los argumentos y pruebas manifestados y proporcionados por los contribuyentes, las autoridades fiscales concluyeron que no se desvirtuaron los hechos que se les imputaron a los contribuyentes en los oficios individuales de presunción, por lo que procedieron a la emisión de las resoluciones definitivas en las cuales se señalaron las razones del por qué no se desvirtuaron los hechos en cuestión.

En virtud de haber transcurrido el plazo de al menos, treinta días hábiles posteriores a la notificación de las resoluciones, sin que las autoridades hayan sido notificadas de alguna resolución o sentencia concedida en favor de los contribuyentes, las autoridades procedieron a agregar los nombres de los contribuyentes, en la lista global definitiva de sujetos que expiden comprobantes fiscales que amparan operaciones inexistentes.

Cabe señalar que en términos del cuarto párrafo del artículo 69-B del CFF, los efectos de la publicación del listado de contribuyentes cuyas pruebas no desvirtuaron tales hechos imputados, serán el considerar con efectos generales, que las operaciones contenidas en los comprobantes fiscales expedidos por los contribuyentes en cuestión, no producen ni produjeron efecto fiscal alguno.

La lista de contribuyentes cuyas pruebas no desvirtuaron los hechos que se les imputaron, se detalla en el Anexo del presente documento.

* * * * *

Es importante señalar que este documento tiene un carácter meramente informativo y no expresa la opinión de nuestra firma respecto a los temas vertidos en el mismo.

No asumimos responsabilidad alguna por el uso que se le llegue a dar a la información contenida en el presente documento. Recomendamos que ésta se utilice como mera referencia y se consulte directamente la fuente.

Sin otro particular que tratar por el momento, quedamos a sus órdenes para resolver cualquier duda o comentario relacionado con lo anterior.

Anexo Listado de Contribuyentes

RFC	NOMBRE	NÚMERO DE OFICIO Y FECHA DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA	FECHA EN QUE SURTIÓ EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA
AGS080711FS2	AGSOFT GLOBAL SERVICES, S.C.	500-08-00-07-00-2019-03585 de fecha 14 de marzo de 2019	19 de marzo de 2019
AJF120315B65	ASESORES JURIDICOS Y FISCALES ESPECIALIZADOS, S.C.	500-25-00-06-01-2021-16729 de fecha 24 de agosto de 2021	31 de agosto de 2021
BAHV8709255JA	BRAVO HERNANDEZ VICTOR HUGO	50-37-00-06-02-2021-21450 de fecha 12 de agosto de 2021	19 de agosto de 2021
BARM970813RZ6	BRAVO ROMO MARBELLA LIBRADA	500-54-00-02-01-2021-1950 de fecha 13 de julio de 2021	10 de agosto de 2021
BCA1510062Z9	BUSINESS CONSULTANCY AVY, S.C.	500-30-00-04-01-2019-00418 de fecha 12 de febrero de 2019	19 de febrero de 2019
BSI160210592	BATEVI SERVICIOS INTEGRALES EN COMERCIO EXTERIOR, S.A. DE C.V.	500-36-07-01-03-2021-11265 de fecha 9 de septiembre de 2021	10 de septiembre de 2021
CAM081103NC7	CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA EL MILAGRO, S.A. DE C.V.	500-19-00-05-01-2021-8218 de fecha 22 de septiembre de 2021	24 de septiembre de 2021
CBS130129869	COMERCIAL DE BIENES Y SERVICIOS NOVATO, S.A. DE C.V.	500-25-00-04-03-2021-16698 de fecha 10 de agosto de 2021	13 de agosto de 2021
CGR1307164B2	CONSORCIO GRAPS, S.A. DE C.V.	500-44-00-00-00-2021-07369 de fecha 23 de septiembre de 2021	28 de septiembre de 2021
CTS121214DN2	CSG TECHNOLOGY SOLUTIONS, S. DE R.L. DE C.V.	500-71-06-01-03-2021-54790 de fecha 14 de septiembre de 2021	22 de septiembre de 2021
EAT181108HF7	ESTRUCTURAS ARQUITECTONICAS THOLOI, S.A. DE C.V.	500-05-2021-27749 de fecha 14 de septiembre de 2021	22 de septiembre de 2021
GMF181113HH1	GRUPO DE MATERIALES FROBZ, S.A. DE C.V.	500-05-2021-27706 de fecha 7 de septiembre de 2021	14 de septiembre de 2021
JCO1104133VA	JOCANDI CONSULTORES, S.C.	500-55-00-03-00-2021-595 de fecha 13 de julio de 2021	4 de agosto de 2021
MAN1708282Q9	MANFIT, S.A. DE C.V.	500-27-00-08-02-2021-10841 de fecha 30 de agosto de 2021	6 de septiembre de 2021
MAT160928RN3	MATHAEN, S.A. DE C.V.	500-32-00-03-04-2021-7393 de fecha 17 de septiembre de 2021	24 de septiembre de 2021

RFC	NOMBRE	NÚMERO DE OFICIO Y FECHA DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA	FECHA EN QUE SURTIÓ EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA
MAU171213KS2	MAUMARTZ, S.A. DE C.V.	500-30-00-05-01-2021-04589 de fecha 24 de agosto de 2021	31 de agosto de 2021
MCE140410K83	MEJORES CONSTRUCTORES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	500-36-07-01-03-2021-11476 de fecha 14 de septiembre de 2021	17 de septiembre de 2021
MPA101217MI4	MIDGARD PROFESIONALES EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS, S.C. DE R.L. DE C.V.	500-44-00-00-00-2021-07368 de fecha 23 de septiembre de 2021	28 de septiembre de 2021
MSE130131Q50	MCMR SERVICIOS, S.A. DE C.V.	500-71-06-01-03-2021-54818 de fecha 15 de septiembre de 2021	27 de septiembre de 2021
PRE130718655	PML RECICLADOS, S.A. DE C.V.	500-71-06-01-03-2021-49640 de fecha 9 de septiembre de 2021	13 de septiembre de 2021
SAC1106096A2	SHIELD ASESORIA CALIFICADA DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.	500-44-00-00-00-2021-07370 de fecha 23 de septiembre de 2021	28 de septiembre de 2021
SACG760918I35	SALCEDO CARBAJAL GABRIELA	500-57-00-04-01-2021-002656 de fecha 15 de septiembre de 2021	21 de septiembre de 2021
SAK170925P76	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS KIE, S.A. DE C.V.	500-30-00-07-01-2021-4017 de fecha 18 de agosto de 2021	25 de agosto de 2021
SSO1606093I1	SERVICIOS SOLPAN, S.A. DE C.V.	500-32-00-03-04-2021-7397 de fecha 17 de septiembre de 2021	21 de septiembre de 2021
STR180322QBA	STRATEGNUM, S.A.P.I. DE C.V.	500-32-00-03-04-2021-7591 de fecha 22 de septiembre de 2021	28 de septiembre de 2021
TAR1008231W7	TRADEMARK ARQUITECTOS, S. DE R.L. DE C.V.	500-32-00-06-02-2021-7771 de fecha 29 de septiembre de 2021	6 de octubre de 2021
TOR190201B38	TORBEX, S.A. DE C.V.	500-25-00-06-03-2021-11141 de fecha 9 de junio de 2021	11 de junio de 2021
TSE110609IK2	TENOCHTITLAN SOLUCIONES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	500-44-00-00-00-2021-07367 de fecha 23 de septiembre de 2021	28 de septiembre de 2021